



EnClave
deDerechos



propuesta
didáctica



Carteles por derecho

Realizad en grupo un cartel sobre el derecho elegido utilizando los materiales que veáis oportunos, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

- Elegid bien el mensaje central que se quiere transmitir.
- Buscad un eslogan o lema (puede ir acompañado de algún otro mensaje de refuerzo: datos, breve explicación...)
- Buscad alguna imagen o elemento gráfico que acompañe al eslogan.
- Y sobre todo... ¡creatividad al poder!

Algunas ideas y datos de cada derecho:

• Derecho a la educación

-La educación es un derecho humano, tal y como reconoce el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todas las personas tenemos derecho al acceso a una formación plena hasta los 16 años como mínimo.

-En el mundo, 103 millones de jóvenes no tienen un nivel mínimo de alfabetización; más del 60% son mujeres.

• Derecho a la salud

“La salud es un derecho universal, un recurso esencial para la vida diaria, un objetivo social compartido y un prioridad política para todos los países” Declaración de Shanghai, 2016.

-La salud es un derecho humano fundamental que sigue sin ser reconocido en muchos países. La salud es mucho más que la ausencia de enfermedad.

-Más de 15 millones de personas que mueren cada año de enfermedades infecciosas para las que existe tratamiento por no tener acceso a los fármacos esenciales.

• Derecho a la alimentación

El derecho a la alimentación no es simplemente que puedas llevarte algo a la boca para poder comer. Debería implicar que las personas tengan el control sobre un modelo alimentario justo, que permita proveer alimentos adecuados a la población y ser un medio de vida para las personas que se dedican a producirlos.

Aunque las iniciativas encaminadas a combatir el hambre y la malnutrición han avanzado considerablemente, alrededor de 815 millones de personas están subalimentadas en el mundo.

• **Derecho humano al agua**

“El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna”. Es el derecho de cada persona a disponer de agua

suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico. -¿Sabías que más de 1.000 millones de personas en el mundo todavía no tienen acceso a agua potable?

-El uso medio de agua es de 200 a 300 litros por persona y día en la mayoría de los países en Europa frente a los menos de 10 litros en países como Mozambique.

• **Derechos de las mujeres**

Las mujeres y las niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en todos los lugares del mundo. Es preciso trabajar para conseguir la equidad en el acceso a la educación, a la salud, a un trabajo decente y a la representación política y económica.

• **Sostenibilidad ambiental**

El cambio climático es consecuencia de la actividad humana y está amenazando nuestra forma de vida y el futuro de nuestro planeta.

Haciendo frente al cambio climático podremos construir un mundo sostenible para todos. Pero tenemos que actuar ahora.

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades.

Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO2) han aumentado casi un 50% desde 1990

• **Derecho a la diversidad cultural**

“La diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras”. (Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural).

La diversidad es riqueza. Las diferentes culturas deben convivir y dialogar en un contexto de igualdad y respeto, esto es la interculturalidad.



Videos por derecho

Una vez repartidos los diferentes derechos en grupos, realizad una búsqueda de vídeos en internet que expliquen de manera clara el significado de ese derecho o algún aspecto importante del mismo. Debéis elegir el que consideréis más interesante y presentarlo al resto de la clase explicando por qué.

Podéis ir anotando aquí el listado de vídeos que hayáis encontrado:

Vídeo 1	
Vídeo 2	
Vídeo 3	
Vídeo 4	
Vídeo 4	
Vídeo 5	
Vídeo seleccionado	



Videos por derecho

Por pequeños grupos, repartid los siete derechos humanos de los que trata la exposición y elaborad un vídeo breve, a modo de spot, donde defináis el derecho que os ha correspondido, deis algunos datos relevantes, lo relacionéis con el ODS(*) temático y explicéis si os parece importante y por qué.

Consejos para elaborar el video

- 1.-Definid en el grupo el tema o idea central que vais a trasladar.
- 2.-Escribid un breve guión con los mensajes que queréis lanzar y cómo irán secuenciados.
- 3.-Buscad recursos sencillos para apoyar los mensajes (carteles, emojis, ...)
- 4.- Y sobre todo, ¡creatividad al poder!

SPOT: DERECHO A _____

Nº de escena	Tiempo (duración de cada escena)	Guión (escribir textualmente lo que se va a decir en cada escena)	Recursos (cómo lo vamos a hacer: personas, escenario, materiales necesarios...)

• ODS: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un compromiso internacional, impulsado por Naciones Unidas, para avanzar en la erradicación de la pobreza y las desigualdades, el cuidado del planeta y el bienestar de todas las personas, sin dejar nadie atrás. Se han fijado 17 ODS que abarcan los desafíos y retos actuales de la humanidad.

• AQUÍ PUEDES CONSULTAR TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS ODS: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



Memes por derecho

Por pequeños grupos, repartid los siete derechos humanos de los que trata la exposición y elaborad uno o varios memes con algún mensaje relacionado con el derecho que os haya correspondido. Debajo tenéis una sugerencia de plantilla para el meme, pero podéis utilizar cualquier otra idea que consensuéis en el grupo. Utilizad la información de la exposición y ampliadla, si es necesario, con una búsqueda en internet.

Pensad bien el mensaje central que queréis trasladar. Podéis hacerlo en clave irónica o de humor, siempre respetando la dignidad de las personas y analizando cuidadosamente las situaciones de desigualdad que se plantean en la exposición.

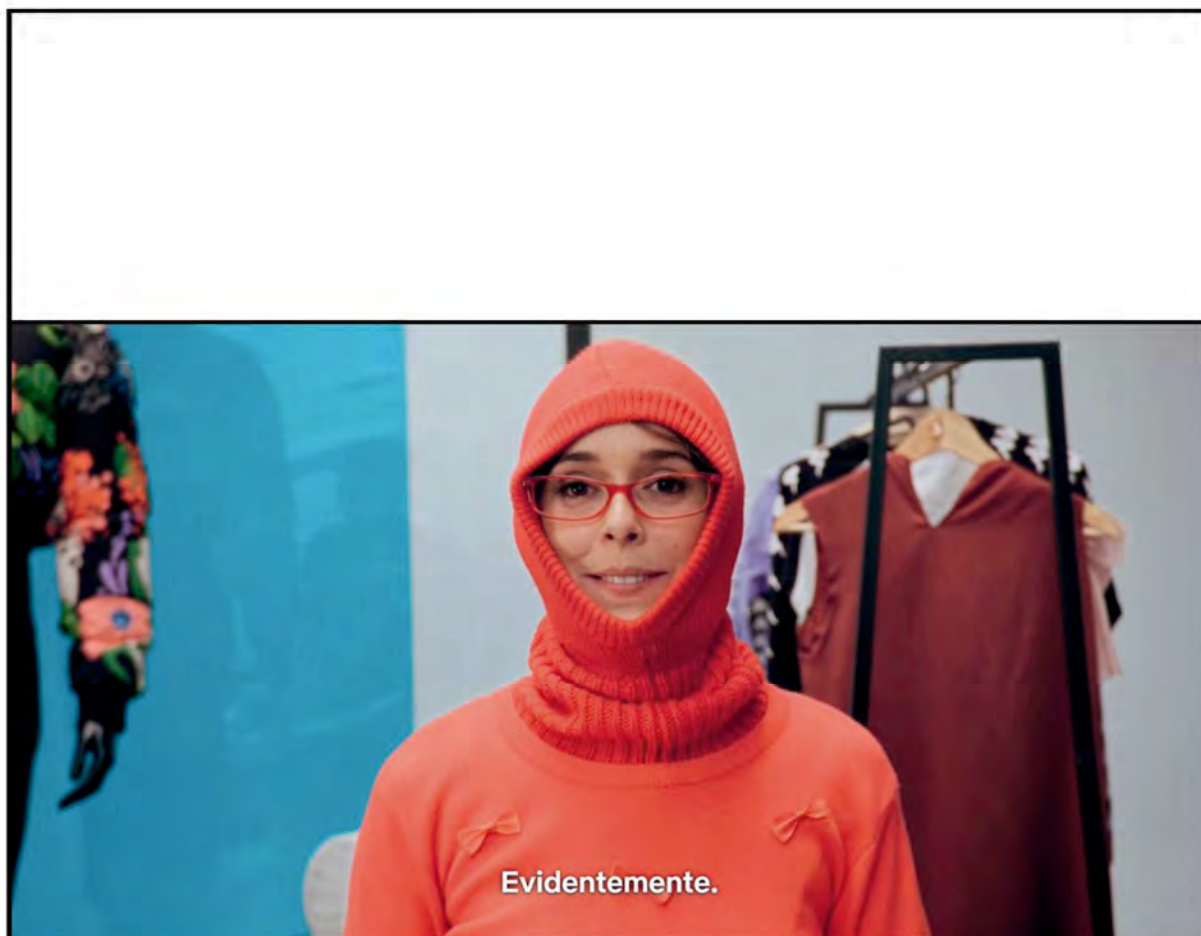


Imagen: Netflix-Paquita Salas (2019)